

## **REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**



# ÍNDICE

- ✚ Datos generales.
- ✚ Introducción.
- ✚ Marco Jurídico.
- ✚ Desarrollo del Informe Trimestral del 01 de abril al 30 de junio 2024.
  - ✓ El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.  
Posteriormente, presento un informe de la actividad que, más allá de lo edilicio, desempeño como representante de la sociedad a la que me debo:
  - ✓ Las asesorías, consultas, atenciones y gestiones realizadas.
  - .
- ✚ Bibliografía

---

## ***DATOS GENERALES.***

---

**COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y  
PUNTOS CONSTITUCIONALES**

Presidenta: Ing. Eva Griselda  
González Castellanos.

Colegiado: Síndico, Mtro. Juan  
Carlos Hernández Salazar.

Colegiada: L.E.P María Elena  
Curiel Preciado

Colegiado: C. José Rodríguez  
González

Colegiada: Lic. María Guadalupe  
Guerrero Carvajal

Colegiada: Lic. Tania Sellenne  
Maya Toscano

Colegiado: Lic. Corina Naranjo  
Trujillo

Colegiada: Mtra. Candelaria  
Tovar Hernández

## Como Regidora estoy colegiada en las siguientes comisiones edilicias



## Como Regidora integro los Consejos, Gabinetes y Comisiones Municipales siguientes

- 1 • Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta - Bahía de Banderas
- 2 • Consejo Municipal del Desarrollo Urbano
- 3 • Consejo Municipal de Mejora Regulatoria
- 4 • Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- 5 • Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas

---

# ***INTRODUCCIÓN.***

---

La Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos, presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales integrante del H. Ayuntamiento Constitucional, a través del presente documento informo a los ciudadanos y ciudadanas Vallartenses sobre las actividades emprendidas en mi gestión edilicia en el periodo comprendido del mes de abril al mes de junio del 2024.

Las actividades edilicias y las derivadas de esa función se presentan para mejor comprensión y entendimiento del órgano origen, por actividades respecto a lo realizado durante el periodo antes mencionado.



---

## ***MARCO JURÍDICO.***

---

*Ley del Gobierno y la  
Administración Pública Municipal  
del Estado de Jalisco.*

**Artículo 10.** Los Ayuntamientos de cada Municipio del Estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la ley estatal en materia electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada período.

**Artículo 49.** Son obligaciones de los Regidores. Fracción: IV. Informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales;

Ley de Transparencia y  
Acceso a la Información  
Pública del Estado de Jalisco  
y sus Municipios.

**Artículo 8°.** Información fundamental general. Fracción: VI. La información sobre la gestión pública, que comprende: inciso: I) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

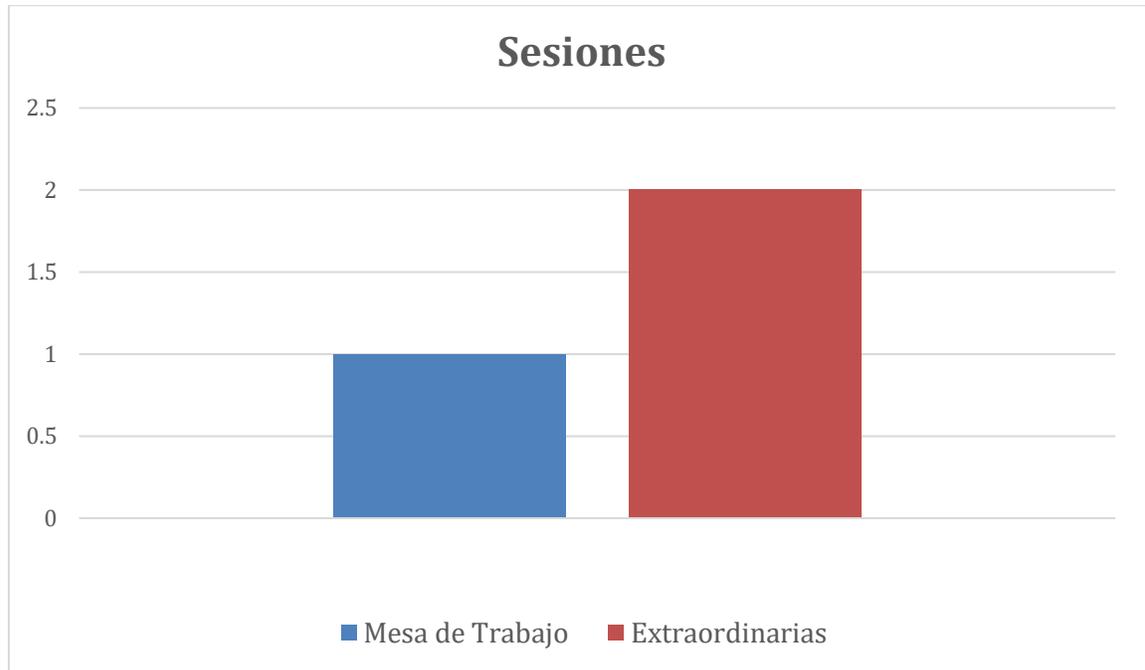
**Artículo 24.** Sujetos Obligados — Catálogo. Fracción: XII. Los ayuntamientos.

---

***DESARROLLO DEL INFORME  
TRIMESTRAL DEL 01 DE ABRIL AL 31  
DE JUNIO 2024.***

---

## El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.



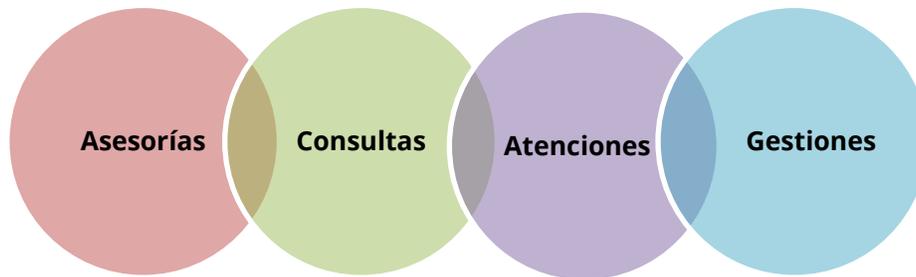
- ✚ **1 mesa de trabajo**
- ✚ **2 sesiones extraordinarias**

- ✓ El día 07 de junio del 2024 a las 8:30 am, asistí a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ✓ El día 25 de junio del 2024 a las 12:00 pm, me presenté en el salón de Cabildo a la Mesa de Trabajo para la propuesta de modificación del Presupuesto de Egresos del año 2024 para el estudio y análisis.
- ✓ El día 28 de junio del 2024 a las 10:00 am, asistí a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta en donde se aprobó la asignación y erogación de recursos económicos para llevar a cabo la obra pública de la calle San Salvador en la colonia 5 de diciembre.

## LOS CONSEJOS Y COMISIONES MUNICIPALES

- **Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Puerto Vallarta**
- El día 24 de junio del 2024 a las 10:00 am, asistí a la sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Puerto Vallarta en donde se revisaron y aprobaron los expedientes que cumplieron con los requerimientos contemplados por la Ley.





## 12 realizadas

- ✓ **El día 04 de abril del 2024**, se recibió al ciudadano Rafael Alvarez con su servidora para solicitar mi apoyo referente a apoyos y despensas por lo que fue canalizado a DIF para darle el seguimiento correspondiente.
- ✓ **El día 23 de abril del 2024**, recibí a la ciudadana Ana María Cuellar quien se dedica a la venta de tamales de manera ambulante, por lo que se procedió a turnarlo a la Dirección de Reglamentos y se le dio la atención requerida.
- ✓ **El día 12 de mayo del 2024**, el Sr. José Montejo Hernández quien se dedica a la venta de Doritos y dulces de manera ambulante en la zona del Pitillal se dió seguimiento y apoyo para recabar las documentación necesaria para su permiso y de turno a la dirección de Padrón y licencias donde se soluciona y se le asignó un la zona del coapinole.
- ✓ **El día 16 de mayo del 2024**, el ciudadano Rafael López solicitó asesoría sobre licencias de venta. Se turnó a Padrón y Licencia.
- ✓ **El día 20 de mayo del 2024**, llegaron a mi oficina 2 empleados de seguridad pública para pedir asesoría respecto a su jubilación, por lo cual se turnó a la dependencia de Oficialía Mayor Administrativa para que se le diera solución a su petición.
- ✓ **El día 24 de mayo del 2024**, recibí la petición del ciudadano Arnulfo Tamayo quien solicitó asesoría y apoyo para solicitud de licencia para venta de Comida.

✓ **El día 26 de mayo del 2024**, recibí la petición de la ciudadana Verónica Castrejón quien solicitó asesoría para un trámite en padrón y licencias. Se turnó a dicha dependencia.

✓ **El día 04 de junio del 2024**, el ciudadano Rafael López solicitó asesoría para una licencia para puesto semifijo. Se turnó a Padrón y Licencias.

✓ **El día 10 de junio del 2024**, recibí la petición de la ciudadana Guadalupe García para que realizaran la recolección de basura de la calle Puerto San Blas en la colonia Ramblases.

✓ **El día 19 de junio del 2024**, el ciudadano Victor Guerra solicitó asesoría sobre licencias de construcción. Se turnó a Desarrollo Urbano.

✓ **El día 25 de junio del 2024**, la ciudadana Anita Sandoval solicitó una petición para poda de árboles. Se turnó a Servicios Públicos Municipales.

✓ **El día 27 de junio del 2024**, la ciudadana Rebeca Rodríguez solicitó limpieza y poda de áreas verdes en la colonia Infonavit. Se turnó con el Director de Servicios Públicos Municipales.

---

## ***BIBLIOGRAFÍA.***

---





Presidenta De La Comisión De Reglamentos Y Puntos Constitucionales  
Del H. Ayuntamiento De Puerto Vallarta, Jalisco.



Independencia #123, Col. Centro



3222232500 ext. 1191



griselda.gonzalez@puertovallarta.gob.mx.